



Sesión Abierta

Recomendaciones al Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes CDBG-MIT

Fecha: 27 de junio de 2022

Hora: 2:00 p.m.-3:33 p.m.

Lugar: Departamento de la Vivienda
Piso 3, Salón #5

Participantes presenciales:

Javier Rúa	SESA.PR
Michelle Alvarado	Centro para la Rehabilitación del Hábitat
Belmari Quiles Vélez	HUD
Juan Carlos Pérez Bofill	PRDOH
Kevin R. Maldonado	PRDOH
Maytte Texidor	PRDOH
Frances M. Rivera	PRDOH
Fiorella Grioni	PRDOH
María del C. Figueroa Correa	PRDOH
María A. Rodríguez	PRDOH
Wendolin Urbina Agosto	PRDOH
Tamary Álvarez Gutiérrez	HORNE
Ángel Pérez Amador	HORNE
Nanechka Pagán	HORNE
Efraín Santiago	HORNE

Participantes plataforma virtual:

Rossana Torres Pizarro	Senior Advisor for Puerto Rico – Office of the Secretary – HUD
Huda A. Bashir	HUD
Dr. Adi G. Martínez Román	Centro Legal de Desarrollo de Resiliencia, UPR
Elizabeth Colón Rivera	Ponce Neighborhood Services, Inc.
Maritere Padilla Rodríguez	Hispanic Federation
Jonathan Castillo	Hispanic Federation
Yamilín Rivera	Taller Salud
Jennifer Abreu	Líder comunitario
Miriam Matos	Líder comunitario
Carmen Villanueva	Líder comunitario
Nayda Bobonis	FURIA

María Villegas	Participante en el carácter personal
José Aguiar	Participante en el carácter personal
Brenda Guzmán	Participante en el carácter personal
Omar Nine	PRDOH
Maria Bonilla	PRDOH

El 27 de junio de 2022, se celebró una sesión abierta al público en general para recibir recomendaciones al Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes CDBG-MIT. La reunión se celebró de manera presencial, con capacidad limitada conscientes del alza en el porcentaje de positividad a COVID-19 en la Isla, además estuvo disponible un enlace virtual para aquellas personas que prefirieran conectarse de manera remota.

La invitación a la reunión fue divulgada el 21 de junio de 2022. El enlace virtual, junto a la invitación fue divulgado los días 24 y 27 de junio de 2022.

La Lcda. María del Carmen Figueroa participó como moderadora en la reunión, la cual comenzó a las 2:00 p.m. con el saludo de bienvenida y la presentación de cada uno de los participantes.

El Secretario Asociado y Director del Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes, Juan Carlos Pérez Bofill, se presentó y ofreció una breve introducción sobre los programas energéticos, específicamente del Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes. Se presentó el equipo de apoyo por parte de Horne, para este programa.

Se abrió el espacio de participación de cinco (5) minutos por persona para que los participantes realizaran sus recomendaciones y comentarios al equipo del área programática.

Javier Rúa, SESA, P.R. - en representación de la industria de energía solar, expresa que, según su entendimiento del Plan de Acción, la visión general en CDBG, es que procura priorizar las ayudas existentes para personas o comunidades de bajos recursos económico o recursos limitados (LMI). Las personas que pueden financiar sistemas solares y baterías residenciales de Puerto Rico son aquellas que posean un crédito de 630 o más. Este sector, no requiere incentivo, por lo que su petición o recomendación es que todo incentivo se priorice para personas que están fuera de ese "bloqueo" que está funcionando en el mercado, es decir, la personas que poseen un crédito de 630 o menos.

Su petición y exhortación para este programa es que los fondos disponibles sean dirigidos al sector que está fuera del mercado por estar fuera del marco de posible financiamiento. Expresó que el incentivo anunciado que no sea real, paraliza el mercado y tiene un efecto contradictorio porque las personas al esperar por el incentivo dejan de inflar la economía. La petición va dirigida a priorizar este sector, que no se

comience con un incentivo amplio, sino que se comience con un incentivo para personas fuera del mercado.

Michelle Alvarado, Centro para la Rehabilitación del Hábitat – Su interés es expresar la necesidad de abrir los foros a participación ciudadana y acompañamiento ciudadano comunitario durante el proceso. Expresa que, en el trabajo de campo que realizan, se han enfrentado a que los líderes y residentes no necesariamente están organizadas formalmente, que están confundidos con los programas CDBG-DR-MIT. Expresó que las personas necesitan asistencia técnica, reciben respuestas mediante carta y cuando van a las agencias no tienen un acompañamiento fijo, por lo que se sienten perdidos. Su interés, como peritos en la transformación de espacios en abandono y desuso, es identificar cómo el inventario y los datos cuantitativos que poseen de esos espacios, puede entrar a llevar o llenar las necesidades de vivienda asequible, reubicación, reubicación dentro de la misma comunidad, entre otros aspectos.

Adi G. Martínez, Centro Legal de Desarrollo de Resiliencia, UPR- Expresa que recibió la notificación de la reunión el mismo día de la reunión, por lo que no ha tenido acceso a la hoja informativa sobre la descripción de los programas CDBG-MIT, sin embargo, conoce del programa por la prensa y por las guías que describen el programa. Su pregunta fue dirigida a conocer cómo se interrelaciona este Programa con los fondos o inactivas bajo los programas de asistencia pública de FEMA de transición energética, o cómo está esa planificación conjunta. Por otro lado, preguntó la relación del programa con el Programa de Centros de Resiliencia Comunitaria que es parte del Programa de City Revitalization.

Jonathan Castillo, Hispanic Federation- Menciona que trabaja directamente con proyectos de energía renovable y servicios críticos, específicamente energía solar desde el paso del Huracán María y que han hecho una inversión de 5 millones aproximadamente para las comunidades. Recomienda que hay que entender que no todos en las islas sufrimos la misma necesidad energética, hay zonas más vulnerables que otras. Explica que hay zonas que no solo se enfrentan a más apagones, sino que en casos de emergencia es más difícil reestablecer la energía por el acceso. La zona este y centro de Puerto Rico son zonas que recomiendan que se atiendan con premura, porque cuando se comiencen a mover los fondos y crear los proyectos habrá una saturación en el mercado y la capacidad de instalación no será tan rápida por la necesidad de instaladores, entre otros factores.

Otra recomendación es reconocer que hay unos grupos de personas con necesidades diferentes, por ejemplo, personas con la necesidad de máquinas para su supervivencia, para tener mejor calidad de vida o una vida digna, deben ser las primeras en la lista. No solo se debe garantizar que sean lo primeros en recibir la ayuda, sino que hay que asegurarse que los diseños se adapten a la necesidad las personas con mayor vulnerabilidad.

Maritere Padilla Rodríguez, Hispanic Federation- Padilla preguntó ¿qué relación si alguna, tiene el Programa con el Fideicomiso de Energía Verde? Esto tomado en

consideración que el pasado año el Gobernador designó a la Junta del Fideicomiso de Energía Verde, y solicitó al Secretario Rodríguez que se separaran a 400 millones de los fondos CDBG-MIT como un fondo inicial para el Fideicomiso.

- **Juan C. Pérez responde: Con relación a cuál es la relación entre el Fideicomiso y el Programa está en proceso de definirse, pero sí es uno de los elementos que se están considerando para tener ese insumo, como iniciativa del honorable Gobernador, se está considerando cuál será la relación entre estos.**

En cuanto a la información que se compartió en el *One Pager* de Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes (CEWRI), solicita que se explique cómo se distribuirán los 500 millones de dólares de los fondos en los tres subprogramas¹, y la visión de la distribución de las tres iniciativas. Preguntó que, si el impacto a 15,000 mil hogares a que hace referencia el *One Pager*, ¿es a través de la combinación de los subprogramas, o para uno de los subprogramas?

- **Juan C. Pérez responde: Sobre la distribución de los fondos que impactarán 15,000 mil residencias están más enfocados en los programas residenciales que son: Mejoras de Resiliencia del Agua y de la Energía en el Hogar (CEWRI-HEWRI), Programa de Incentivos (CEWRI-IP).**

Como comentario añade que, con relación a la participación ciudadana, siempre están alineados con los procesos de participación en el desarrollo de las guías de los programas para que sean programas efectivos enfocados en las poblaciones más vulnerables. Para esto, lo ideal es que se logre finalizar el proceso de estructurar el Comité de Asesoría Ciudadana, ya que puede ser un espacio para continuar los trabajos para mejorar los programas y se pueda convocar más personas para que participen.

Nayda Bobonis, FURIA- Con relación a los centros de resiliencia, expresó la importancia de espacios de participación ciudadana porque líderes comunitarios pueden ayudar a identificar las necesidades de la comunidad. A manera de inquietud, preguntó sobre cómo se va a desarrollar el proceso de operación y mantenimiento de los equipos que se instalarán en las residencias de las personas.

María Villegas, Loíza- Expresó que en Loíza hubo muchas personas que no se enteraron de la oportunidad de solicitar al Programa R3, por lo que, trae la preocupación que además de la aplicación disponible en la web o acudiendo a los Centros de Admisión Regionales, si habrá algún otro método que las personas puedan conocer del Programa para poder acceder al mismo. Explicó que en Loíza existen cincuenta y cuatro comunidades y cada una de ellas tiene un líder comunitario, que pueden ser portavoces de la información. Además, recomendó que se identifique una herramienta para integrar a las personas que no tienen transportación.

¹ Mejoras de Resiliencia del Agua y de la Energía en el Hogar (CEWRI-HEWRI), Programa de Incentivos (CEWRI-IP) e Instalaciones Comunitarias (CEWRI-CI)

- **María Figueroa responde: La importancia de esta sesión abierta es recibir este intercambio por parte de los participantes que recomienden mecanismos o alternativas más efectivas para que se lleve la información a todos los hogares para que el proceso sea inclusivo, extenso y participativo.**

Miriam Matos, Líder Comunitario- El líder comunitario preguntó si será el Departamento de la Vivienda o los Municipios quienes escojan la distribución de los fondos del Programa. Expresó que, en su experiencia, muchas veces la ayuda en los campos no llega, que después del Huracán María estuvieron 11 meses sin servicio de energía eléctrica. Informó tener una población de 214 envejecientes en la comunidad Buenos Aires en Caguas, la mayoría en cama. Matos pertenece a una organización de acueductos comunitarios y le preocupa que se distribuya los fondos destinados para los acueductos y no se queden en una medida en las comunidades.

- **Juan C. Pérez responde: En cuanto a la administración y otorgación de los fondos es el Programa CDBG quién lo hará, no serán los municipios los que administren u otorguen los fondos del Programa. Los criterios de elegibilidad se están en desarrollo con las Guías, pero la administración y otorgación y determinación la hará el Programa CDBG.**

Yamilín Rivera Santiago, Taller Salud- Recomienda explorar el asignar por porcentaje de cantidad equitativa a las personas, tomando en consideración a los adultos mayores de 65 años, personas en cama y en situación de vulnerabilidad más crasa. En cuanto a las organizaciones sin fines de lucro para establecer las instalaciones comunitarias, recomendó procesos en que se asigne algún porcentaje del presupuesto a los municipios. Expresó que, en siete comunidades de Loíza realizaron un estudio de vivienda e hicieron un censo en estas comunidades, que no reflejó la realidad de lo que el Estado tiene como viviendas que están desprovistas, que son vulnerables y que tienen toldos azules. La inclusión del liderato comunitario que conoce exactamente dónde esta la necesidad, es medular. En cuanto a los proveedores de servicio, preguntó si se proveerá una lista o será una libre selección. Expresó la preocupación en cuanto al mantenimiento de estos equipos instalados en residencias de personas enfermas, específicamente sobre cómo se sostendrá el servicio en caso de otro desastre atmosférico, ¿hay algún presupuesto para atender este asunto luego de la emergencia? ¿han evaluado la construcción de micro redes?

Se abre el espacio para que los participantes que no se han expresado lo hagan y para una segunda ronda a los que ya participaron.

Jonathan Castillo, Hispanic Federation- en cuanto a la operación y mantenimiento de los equipos recomendó que, en los contratos que vayan a otorgarse y los requerimientos a los proveedores, se incluya un tiempo de operación y mantenimiento de los sistemas antes de haber licitado. Por otro lado, recomienda que hay que ser específicos en los equipos recomendados, asegurarse que sean equipos de calidad, que tengan garantía, que estén aprobados para operar en Puerto Rico y que el

fabricante provea una garantía, más allá del instalador local. En su experiencia han tenido equipos que tienen garantía de 10 años que responden a la garantía, ya que si se va a impactar a las personas *Low Income Community* se tiene que partir de la premisa que no pueden costear el reemplazo de equipos que se dañen. La recomendación principal es que sean equipos que estén interconectados a la red eléctrica.

Adi G. Martínez, Centro Legal de Desarrollo de Resiliencia, UPR- Preguntó si posteriormente pueden enviar sus comentarios al Programa. Explica que en el Centro han estado estudiando los retos del programa R3, por lo que le preocupa que los mismos retos para cualificar al programa R3 serán transferidos a este Programa, como por ejemplo la falta de elegibilidad por falta de título de propiedad.

- **Figuroa aclara que el tema de la reunión es sobre el Programa bajo la subvención de Mitigación, el programa R3 es un Programa bajo la subvención de Disaster Recovery, que va alineado a los participantes de R3. El Programa de para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes aun no tiene guías, el área programática las está desarrollando por lo que se está recopilando el insumo y las recomendaciones de los líderes y las organizaciones comunitarias para fortalecer las Guías y atender las preocupaciones principales bajo el Programa.**

Javier Rúa, SESA, P.R.- Expresó estar de acuerdo con las recomendaciones del compañero Jonathan Castillo. Hizo referencia a las garantías de los equipos y la diferencia cuando son comprados, como es su caso, que la garantía del equipo es la que le ofrece el manufacturero de diez (10) años, en comparación a los equipos que son arrendados. Cuando un sistema es arrendado, la compañía tiene un seguro que cubre la reparación y reemplazo de equipos sin costo alguno. Mencionó que, dentro de su conocimiento sobre las regulaciones bajo los fondos CDBG, es difícil estructurar programas que incluyan sistemas arrendados, pero la mejor práctica para tener seguridad de mantenimiento, es con el modelo de arrendamiento que es por lo menos de veinticinco (25) años. Esto ayudará a expandir los beneficios al sector que se le hace difícil adquirir equipos, asegurando por largo plazo la inversión estatal y protegiendo los fondos públicos de mejor forma.

Elizabeth Colón Rivera, Ponce Neighborhood Services, Inc.- Escribió en el chat la siguiente pregunta y comentario:

¿Se van tomar en consideración la información y estudios de necesidades recogidas por las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) con relación a las necesidades y realidades existentes en las comunidades más afectadas? ¡Esto para que la implementación de los procesos de mitigación de la red energética de la isla este alienado y cónsono a lo que están viviendo las comunidades en este momento!

Colón expresó que existen muchas organizaciones sin fines de lucro que han estado recopilando información y datos sobre las necesidades que tienen en este momento las

comunidades, ya que han pasado cinco (5) años desde el Huracán María y el escenario ha cambiado a través de estos años. No son las mismas circunstancias, por lo que desea saber si se tomará en cuenta esta información recogida por las OSLF. Mencionó si, por otro lado, habrá algún espacio para que organizaciones tengan la oportunidad de a través de una subvención o Grant en donde se le asignen fondos a las organizaciones de recoger ese insumo, someterlo y tener información fehaciente que esté alineada a lo que está ocurriendo en las comunidades en este momento. Esto ayudará a ser mucho más asertivos al momento de diseñar, crear, planificar y hasta implementar nuevas estrategias de red energética efectivas y eficientes.

Maritere Padilla Rodríguez, Hispanic Federation- Resaltó que ha sido muy bueno que se celebre esta sesión antes de que se publique la guía del Programa. Con relación a la fecha estimada de lanzamiento del Programa, que según el One Pager, indica como fechas estimada a finales del año 2022 y a inicio del año 2023 (Q4 2022 – Q1 2023), preguntó qué si esta es la meta, y dado los planteamientos realizados sobre la importancia de los esfuerzos que han realizados las OSFL y en los centros de resiliencia de ser enlace con los líderes comunitarios que puedan trabajar en el desarrollo de criterios de elegibilidad, ¿cómo el Departamento de la Vivienda visualiza el proceso para recibir el insumo antes de publicar la Guía y eventualmente pasar al proceso de lanzamiento?

- **Con relación a la participación ciudadana, Figueroa Correa informó que se continuará ofreciendo estos espacios de participación con el área programática. Esta sesión no será el único esfuerzo que se llevará a cabo. Recordó a los participantes que pueden realizar sus recomendaciones por escrito al Programa. Además, habrá un espacio de publicación de Guías que podrán ser comentadas por un periodo de treinta (30) días desde su publicación. Recalcó que el Departamento de la Vivienda siempre está abierto a recibir recomendaciones y revisiones a las Guías. Añadió que prontamente, estará en funciones el Comité de Asesoría Ciudadana (CAC), conformado de once a quince integrantes, quienes podrán tener la Guía desarrollada por el Programa previo a su publicación y tener los diez (10) días que establece la Guía Operativa del CAC para hacer sus recomendaciones formales al Programa.**

Por otro lado, Padilla mencionó que en el One Pager indica que los participantes deberán seleccionar una compañía de instaladores de sistemas de energía renovable aprobada por Vivienda para la instalación de las medidas de resiliencia, por lo que preguntó, si ya se hizo un proceso de selección para las compañías o si ya están aprobadas por el Departamento de la Vivienda.

- **Juan C. Pérez: Al momento no existe una lista de proveedores, se estará desarrollando esa lista de proveedores con compañías diversas, responsables, fidedignas y registradas con el Gobierno. Deseamos ofrecer la mayor cantidad de oportunidades a los instaladores a través d toda la isla.**

Javier Rúa, SESA, P.R.- Preguntó si la publicación de la Guía del Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes no está atada a la creación del Comité de Asesoría Ciudadana (CAC).

- **Figuroa Correa aclara que no, el CAC no está alineado con la línea del tiempo de los programas, el CAC está por conformarse en las próximas semanas con el nombramiento de las quince personas que estarán conformando el Comité y son estas las personas que estarán trabajando bajo la subvención CDBG-MIT con comentarios y específicos a las diferentes áreas programáticas.**

El Sr. Rúa recomendó que, en la medida de lo posible, antes de que salgan las Guías se solicite el insumo de la Oficina de Energía del Programa de Política Pública Energética bajo el Departamento de Desarrollo Económico. Este Programa de Política Pública ha establecido programas similares de incentivos, por lo que tiene experiencia. Recomendó además que se solicite el insumo del Fideicomiso de Energía Verde antes de que se aprueben las Guías que son un grupo de expertos en el tema y fueron nombrados por el Gobernador para trabajar estos temas.

- **El área programática toma nota de la recomendación. Además, Figuroa menciona que la estructura del Comité de Asesoría Ciudadana tiene la facultad en su Guía Operativa de crear sub comités en los que pueden traer expertos en los distintos temas y poder presentar recomendaciones a los programas y al Departamento de Vivienda de manera organizada y utilizando la estructura establecida por el Grant.**

Carmen Villanueva, Líder comunitario- Trae a la atención la importancia de celebrar una reunión para atender la infraestructura de los acueductos comunitarios, que se invite a la *U.S. Environmental Protection Agency* (EPA por sus siglas en inglés) como especialistas y al Departamento de Salud. Resaltó la importancia de que dentro de los fondos asignados para infraestructura se atienda el tema de los acueductos comunitarios.

- **Figuroa Correa indica que el Departamento de la Vivienda retomará este tema tan importante.**

Se agradeció al área programática por el interés de obtener el insumo de los líderes, las organizaciones y todos los interesados, así como a todos los participantes por su interés.

Atendiendo la solicitud de nuevas fechas para una futura reunión se informó que, en cuanto se coordine la próxima fecha para reunión, se notificará mediante correo electrónico.

La reunión finalizó a las 3:33 p.m.

En San Juan Puerto Rico, el 27 de junio de 2022. Aquí termina la minuta.